

Copiapó (030709)

**FORMATOS DE LA ETAPA 3: IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO GT 2009  
ATACAMA**

*OBJETIVO 6. La institución elabora el Programa de Trabajo para la implementación del Plan para incorporación la perspectiva territorial en la entrega de los productos y del Plan para incorporar modificaciones o mejoras del sistema de información para el registro de sus productos estratégicos y clientes/ usuarios/beneficiarios por región.*

**Actividad III. 1. Programa de Trabajo de Gestión Territorial 2009 (mejoras en el diseño, acceso y distribución de los productos en el territorio)**

<b>REGIÓN (1)</b>	<b>III REGIÓN ATACAMA</b>
-------------------	---------------------------

Control de Resultados			Control Operacional					
Objetivos específicos (2)	Indicador (3)	Resultado anual del indicador (4)	Meta anual o actividades comprometidas (5)	Unidad Responsable (6)	Medio de verificación (7)	Ponderación (%) (8)	Cumple/no cumple (9)	Ponderación ganada (10)
Lograr que los/las funcionarios/as públicos que ocupan cargos estratégicos a nivel Regional y Local realicen una gestión con equidad de género y perspectiva territorial.	% de Eventos temático para la reflexión e intercambio de experiencias realizados de acuerdo a lo programado.	100 % de lo programado	Jornada de trabajo con el equipo de la dirección regional para la entrega de orientaciones para el trabajo municipal.  Transferencia de Guía metodologica a funcionarios/as de los municipios seleccionados para la intervención: Vallenar, Copiapó, Caldera y Chañaral.	Dirección Regional del SERNAM Atacama  Profesional de Apoyo	Documento de Apoyo a la gestión Regional  Materiales de apoyo a Talleres regionales			
Asesorar a los Servicios Desconcentrados en el proceso de ejecución y cumplimiento de los	Instrumentos técnicos metodológicos de apoyo con orientaciones para aplicar la	6 servicios desconcentrados asesorados: SERVIU, GORE, Intendencia, Gobernaciones	Entregar asesoría a SSPP que elaboran PMG de Género con orientaciones a la aplicación de la variable territorial	Dirección Regional del SERNAM Atacama  Profesional de	Instrumento de Apoyo al Sistema de genero PMG			

PMG de Género.	variable territorial.	Provinciales de Copiapó, Chañaral y Huasco.		Apoyo y Encargada de Participación				
Brindar asesoría técnica a los/las funcionarios/as públicos para que incorporen enfoque de género en los procesos de planificación y gestión a nivel regional y municipal.	33,3 % municipios de la región de Atacama que incorporan enfoque de género en sus instrumentos de gestión respecto del total de municipios. 3/9 (Vallenar, Caldera y Chañaral)	3 municipios incorporan enfoque de género en dos instrumentos municipales cada uno.	Jornada de trabajo con el equipo de la dirección regional y FFPP para la entrega de orientaciones para el trabajo de incorporar el enfoque de género con perspectiva territorial.	Dirección Regional del SERNAM Profesional de Apoyo Encargada de participación, Programa Mujeres Jefas de Hogar y PVIF	Materiales de apoyo a Talleres regionales			
Lograr que los sectores prioritarios asuman compromisos en materia de género considerando la perspectiva territorial formalizada en agendas y convenios.	Nº de sectores prioritarios que asumen compromisos en la agenda regional de género.	5 sectores prioritarios: Educación, salud, trabajo, economía, Vivienda.	Elaborar Agenda Regional de Género en base a compromisos suscritos por los sectores atendiendo a las directrices nacionales y P. T.	Dirección Regional del SERNAM Atacama Profesional de Apoyo	Agenda de Género regional Plan de Trabajo.			
Lograr que los/las funcionarios/as públicos que ocupan cargos estratégicos a nivel Regional y Local en los Sectores Prioritarios para el quehacer de SERNAM, mejoren sus capacidades, profundicen sus conocimientos y adquieran	% de personas en cargos estratégicos a nivel regional y local capacitadas en materias de género respecto del total proyectado.	80 % de la meta indicada por el nivel central	Difundir la oferta y coordinar la Inscripción de los/las funcionarios/as públicos de la región.	Dirección Regional del SERNAM Atacama Profesional de	Oficios y correos electrónicos dirigidos a las diferentes reparticiones públicas de la región, que den cuenta de la difusión de la oferta y de la coordinación para la			

herramientas en materias de género y políticas públicas.				Apoyo	inscripción de los/las funcionarios/as.  Nominas de asistencia.			
Lograr que los/las funcionarios/as públicos que ocupan cargos estratégicos a nivel Regional y Local en los Sectores Prioritarios para el quehacer de SERNAM, adquieran conocimientos y herramientas en materias de género y políticas públicas a través del sistema e-learning.	% de funcionarios/as que finaliza el proceso de capacitación mediante la Plataforma de Capacitación a Distancia (e-learning) en su fase piloto respecto del total que ingresan al proceso.	80 % de la meta	Difusión de los cursos a través del sistema e learning.  Apoyo y asesoría en aspectos generales y de funcionamiento del sistema e learning a los FFPP que se inscriben en los cursos	Dirección Regional del SERNAM Atacama  Profesional de Apoyo	Consolidado de participantes en Cursos de Capacitación por cada módulo, con datos desagregados por sexo.  Informe de resultados capacitaciones realizadas vía e-learning			
Ampliar y mejorar el acceso a la atención especializada de mujeres víctimas de VIF a los Centros de la mujer Candelaria Goyenechea de la región	100 % de Centros de la Mujer implementados y con asesoría respecto de los proyectados.	3 Centros de la Mujer funcionando en la región, uno en cada capital provincial (Chañaral, Copiapó y Huasco)	Coordinación permanente con las redes institucionales para reforzar y fortalecer los mecanismos de derivación de mujeres víctimas de VIF a los centros de la Mujer Candelaria Goyenechea de la región, Gestión Político-Técnica desde la Dirección Regional con Alcaldes/sa de los Municipios de las Comunas de Caldera, Huasco y Freirina, que	Dirección Regional del SERNAM Atacama  Profesional Encargada de VIF	-Informes mensuales, semestrales y anuales de gestión del programa.  -Convenios de Colaboración			

			<p>permitan generar alternativas de intervención en VIF, en cada una de éstas comunas con aportes municipales. Gestión Político – Técnica con CODELCO Chile División Salvador, de manera de potenciar y reforzar el trabajo conjunto en materia de VIF en la Provincia de Chañaral, implementación de atención en VIF del equipo profesional del Centro de la mujer en la Localidad de El Salvador.</p> <p>Atención directa de mujeres víctimas de VIF.</p>					
Ampliar y mejorar el acceso de mujeres en riesgo vital, sus hijos e hijas al sistema de protección Casa de Acogida	100% de Casas de Acogida implementadas y con asesoría respecto de lo proyectado.	Una Casa de Acogida implementada, en funcionamiento, con asesoría y supervisión en la capital regional.	<p>Coordinación permanente con Ministerio Público y URAVIT para potenciar la derivación de mujeres en riesgo vital al programa casa de acogida, funcionamiento permanente de la Mesa Técnica que permite la operativización del Protocolo de derivación.</p>	<p>Dirección Regional del SERNAM Atacama</p> <p>Profesional Encargada de VIF</p>	-Informes mensuales, semestrales y anuales de gestión del programa.			

			<p>Coordinación permanente con Tribunales de Familia para facilitar y agilizar la derivación y el acceso de las mujeres afectadas por VIF grave y en riesgo vital a la Casa de Acogida, de acuerdo a criterios de ingresos del programa</p> <p>Atención directa de mujeres en riesgo vital en el sistema de protección Casa de Acogida.</p>					
Articular con empresas públicas y privadas la implementación de modelos de gestión de RRHH en BPL con equidad de género	% de empresas públicas y privadas que implementan modelos de gestión de RRHH en BPL con equidad de género respecto del total proyectado.	5 empresas aplicando Plan de Acción	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Constitución de 1 mesas técnicas de trabajo y fortalecimiento de las 4 empresas en convenio.</li> <li>- Elaboración e implementación de un modelo de gestión de RRHH en BPL con equidad de género en la nueva empresa en convenio.</li> </ul>	<p>Dirección Regional del SERNAM Atacama</p> <p>Profesional Encargada de BPL</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 5 Convenios firmados.</li> <li>- Informes de diagnósticos.</li> </ul> <p>Implementación del Plan de Acción Positiva en las dos empresas con convenio.</p>			
Asesorar a los Servicios Públicos en la implementación del Código de BPL.	% de Servicios Públicos asesorados por SERNAM, implementan perspectiva de género en los	100 % 3/3	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollar campaña de difusión de Código de BPL, su sentido y directrices.</li> <li>- Asesoría a SSPP en la implementación del</li> </ul>	<p>Dirección Regional del SERNAM Atacama</p> <p>Profesional</p>	Material de la Campaña regional inserta en los diarios de circulación regional.			

	Planes Trienales de BPL, respecto del total proyectado		Código de BPL	Encargada de BPL				
Promover el acceso de las mujeres a empleos no tradicionales articulando la demanda entre las empresas y las beneficiarias.	% de becas de prácticas profesional en empleos tradicionalmente ocupados por hombres entregados a mujeres con formación técnico profesional y profesional respecto del total proyectado.	100 % 10/10	- Coordinación y negociación con empresas para la inserción de becadas de prácticas. - Difundir ofertas de prácticas entre las mujeres potencialmente beneficiarias en Universidades, CFT e IP	Dirección Regional SERNAM del Atacama Profesional Encargada de BPL	Informe anual de actividades de gestión realizadas para la implementación del sistema de becas			
Aumentar las ofertas de empleo publicadas en la bolsa virtual del Portal Iguala.cl	Tasa de variación de ofertas de trabajo publicadas en el portal WEB el 2009.	100% 250/250	Difusión de la bolsa de empleo, operativa y beneficios.  Ingreso y actualización de ofertas de empleo en la Bolsa.	Dirección Regional SERNAM del Atacama Profesional Encargada de BPL	Ofertas ingresadas y publicadas en el portal Iguala.cl			
Acercar la información de derechos y reformas legales a las provincias y sus respectivas comunas y/o localidades.	Nº de talleres socioeducativos de información de derechos realizados en relación con lo programado.  40/40	Ejecutados 40 talleres socioeducativos de información de derechos y levantamiento de propuestas para el PIO 2010-2020.	Coordinación y articulación, para el desarrollo de talleres socioeducativos, con los servicios públicos, municipalidades y organizaciones que tienen presencia en el territorio.  Planificación y calendarización de talleres de acuerdo a los requerimientos de	Dirección Regional SERNAM del Atacama Profesional Encargada de	Protocolos de acuerdo y agendas de trabajo conjunto.  Documento de calendarización.  Registro de participantes en los talleres.  Informes trimestrales.			

<p>Implementar OIRs en terreno que permitan acercar la oferta de atención y orientación legal y social al territorio en las comunas de Chañaral, Caldera y Salvador.</p>	<p>Nº de OIRs en terreno implementadas respecto de las programadas.  2/3</p>	<p>Implementadas a lo menos dos OIRS en terreno.</p>	<p>los distintos actores involucrados.  Aplicación anual de evaluación con los organismos pertinentes del trabajo realizado en conjunto.  Coordinación y articulación con municipalidades, gobernaciones y CODELCO Chile División Salvador para la implementación de OIRs en terreno en las comunas de Chañaral, Caldera y la localidad de Salvador.</p>	<p>Participación Encargada OIRS regional.</p>	<p>Pautas de de evaluación de procesos.  Fichas de atención  Actas de reuniones  Convenio SERNAM-CODELCO Salvador.  Pautas de de evaluación.</p>			
<p>Potenciar el seguimiento y control social, por parte de las mujeres, a los compromisos establecidos en la agenda nacional y regional de género, y apoyar el levantamiento de propuesta a ser incorporados en el PIO 2010- 2020.  Fortalecer la interlocución entre la sociedad civil y el Estado.</p>	<p>Nº de mesas PRIO funcionando en las provincias de la región para el seguimiento y control social de la agenda de género regional y nacional, respecto del total programado. 3/3.  Nº. de jornadas de seguimiento realizadas. 2/2.</p>	<p>3 mesas PRIO provinciales funcionan en la región.  2 jornadas de seguimiento realizadas.</p>	<p>Asesoría técnica a las mesas provinciales PRIO de Chañaral, Copiapó y Huasco.  Implementación y ejecución de mesas ampliadas, jornadas de seguimiento y cabildo regional.</p>	<p>Dirección Regional del SERNAM Atacama  Profesional Encargada de Participación</p>	<p>Actas de de reuniones.  Listados de de asistencia.  Informes componente.  Informes jornadas de de seguimiento y y cabildo Regional.</p>			

	Nº de mesas ampliadas realizadas, en relación con el total programado. 2/2	2 mesas ampliadas ejecutadas.			Listados de asistencia.  Documento con propuestas a ser incorporadas en el PIO 2010-2020.			
	Nº de cabildos en la región realizados, respecto de lo programado. 1/1	1 cabildo realizado						
Promover la participación de mujeres con experiencia organizacional, trayectoria de liderazgo y/o dirigentas de organizaciones sociales, movimientos sociales y partidos políticos, que hayan realizado el nivel avanzado, en las escuelas de formación para mujeres líderes de la región.	% de Escuelas de formación ciudadana y liderazgo ejecutadas de acuerdo a lo programado. 2/2	Dos escuelas implementadas y ejecutadas en la región.	Promoción de las escuelas de formación ciudadana y liderazgo en las tres provincias de la región, dirigida a los grupos focalizados de acuerdo a diagnóstico regional.  Implementación y ejecución de dos escuelas de formación de mujeres líderes definidas para la región de Atacama.  Jornadas de evaluación de las escuelas implementadas en la región.	Dirección Regional del SERNAM de Atacama  Profesional Encargada de Participación	Listados de asistencia.  Plan regional de difusión de las escuelas.  Informe final del desarrollo de las escuelas.  Informe anual componente.			
Promover y asesorar a los periodistas de los SSPP y de los medios de comunicación	% de reuniones y capacitaciones en donde se analice la temática de género en la		Enviar minutas y pautas de prensa a los medios de comunicación regional		Informe de prensa, minutas, emisiones y publicaciones en			

regional, para facilitar el proceso de la incorporación de la perspectiva de género en el análisis y difusión del acontecer noticioso y de la actualidad regional. Generar el espacio para que la comunidad se informe de las diversas actividades que realiza el SERNAM en la Región	actualidad regional.	100 % de lo programado	(escritos), para su posterior publicación. La meta anual es de 150 publicaciones.  Realización de un programa radial semanal para difundir gestión y programas del SERNAM de Atacama	Dirección Regional del SERNAM Atacama  Profesional Encargado de Comunicaciones	canales de televisión, radios y periódicos respectivamente  Informes de Prensa y recortes de publicaciones en los de alcance regional, Diario Atacama y Chañarillo.  Copia del programa radial  Página Web.			
Generar las posibilidades para que la comunidad se informe a través de los medios de comunicación de las diversas actividades y temáticas de género que realiza el SERNAM en la Región	% de publicaciones en prensa escrita regional.	100 %  100 publicaciones	Enviar minutas y pautas de prensa a los medios de comunicación regional (escritos), para su posterior publicación. La meta anual es de 100 publicaciones.  Realización de un programa radial semanal para difundir gestión y programas del SERNAM de Atacama	Dirección Regional del SERNAM Atacama  Profesional Encargado de Comunicaciones	Informe de prensa, minutas, emisiones y publicaciones en canales de televisión, radios y periódicos respectivamente  Informes de Prensa y recortes de publicaciones en los de alcance regional, Diario Atacama y Chañarillo.  Copia del programa radial  Página Web.			
Difusión campañas comunicacionales	%de campañas regionales que se			Dirección	Copia de las			

dirigidas a atender las demandas de cada uno de los programas que realiza el SERNAM de Atacama en los diferentes territorios de la región.	realicen sobre los diversos programas del SERNAM	100% 4 campañas	Creación de campañas informativas para los diversos medios de comunicación	Regional del SERNAM Atacama  Profesional Encargado de Comunicaciones	campañas ya sea radiales o televisivas y recortes de la efectuada en los medios escritos.			
--	--	--------------------	--	--	---	--	--	--

<b>Desempeño Anual Región Programa de Trabajo (diseño, acceso y distribución) 2009 (%) (11)</b>	
---	--

<b>Desempeño Anual Servicio Programa de Trabajo (diseño, acceso y distribución) 2009 (CUMPLE /NO CUMPLE) (12)</b>	
---	--

#### Notas Actividad III. 1.

- (1) Región: identificar responsable regional (seremi o dirección regional) que compromete el programa de **mejoras en el diseño, acceso y distribución.**
- (2) El objetivo específico es el mismo que se planteó en la etapa 2, esta columna debe guardar coherencia con las columnas planteadas en la etapa 2.
- (3) Señalar el indicador que se determinó para este objetivo en la etapa 2.
- (4) Registrar el resultado anual del indicador al terminar el ejercicio 2009. El resultado se analiza e interpreta en la etapa 4.
- (5) Indicar la meta anual del objetivo en el caso que el objetivo específico sea plurianual. En el caso de que no lo sea se puede obviar este dato y solo llenar las actividades correspondientes para cumplir con el objetivo. En el caso que se opte por llenar las actividades, se debe recordar que se exigen al menos dos actividades para cumplir con un objetivo.
- (6) Unidad Responsable: Al identificar la unidad responsable el servicio puede optar por mantener la misma unidad que identificó en el objetivo o meta, o identificarla por actividad según sean sus requerimientos de control interno.
- (7) Medio de verificación: si el servicio opta por trabajar con metas anuales se recomienda identificar sólo el medio de verificación de la meta y obviar el de las actividades a fin de reducir el número de medios de verificación. En caso contrario, debe identificar el medio de verificación de cada actividad.
- (8) Ponderación. Si el servicio trabaja con metas anuales se recomienda ponderar cada meta, el total de las ponderaciones de las metas debe sumar 100%. Si el servicio opta por ponderar actividades, se ponderan todas las actividades del programa de trabajo de manera uniforme, el total de actividades debe sumar 100%.
- (9) Colocar "si" si cumple con la actividad en un 100% y "no" en el caso de que no se cumpla o se cumpla parcialmente. Cada actividad (o meta) debe cumplirse completamente para poder ser ponderada, resultados parciales son considerados no cumplidos..
- (10) En el caso de que la actividad o meta "si cumpla" agregar la ponderación correspondiente a esa actividad o meta.
- (11) Sumar el total de ponderaciones de las actividades o metas cumplidas. El servicio debe cumplir el 90% de las metas o actividades para validar el programa de trabajo correspondiente.
- (12) Anotar el resultado final que obtiene el servicio en el ejercicio 2009. El servicio "CUMPLE" cuando en cada región en la que compromete el programa de trabajo, el resultado anual es igual o mayor a 90% de las actividades o metas comprometidas cumplidas. El ser vicio "NO CUMPLE" cuando en alguna región el resultado es inferior a 90%. Dado que este es un resultado nacional, ubicar este resultado al final de la presentación de los programas de trabajo de las regiones.

#### Actividad III. 2: Programa de Complementariedad Territorial 2009 (mejoras en la complementariedad territorial de los productos en el territorio)

<b>REGIÓN (1)</b>	
-------------------	--

**Dirección Regional SERNAM Atacama**

Identificación de la instancia (2)	Principal problema a resolver el año 2009 (3)	Territorio(s) en el/ los que opera (4)	Instituciones participantes (5)	Productos subproductos (6)
<p>Comisiones PRIO: Política y Técnica.</p> <p>Comisiones que consideran la participación de las máximas autoridades regionales, quienes tienen la facultad de asumir y ejecutar el mandato de la presidenta de la República en materia de la Agenda Nacional y Regional de Género, a objeto de asegurar la priorización del trabajo del gobierno regional tendiente a disminuir y en lo posible eliminar las desigualdades, brechas e inequidades de género que afectan a las mujeres y hombres en el territorio.</p>	<p>Realizar gestiones a nivel político para lograr una mayor y activa participación de las autoridades regionales en las Comisiones PRIO, Política y Técnica, asegurando la participación activa de la Intendencia y de las autoridades y asesores de los sectores prioritarios en la región de acuerdo al diagnóstico regional de género:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Salud</li> <li>• Justicia</li> <li>• Educación</li> <li>• Trabajo</li> <li>• Agricultura</li> <li>• Vivienda</li> <li>• Economía</li> </ul>	<p>Regional: todo el territorio de la región de Atacama.</p> <p>Provincial: las tres provincias de la región:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Copiapó</li> <li>2. Chañaral</li> <li>3. Huasco</li> </ol> <p>Las nueve comunas de la región de Atacama:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Copiapó</li> <li>2. Caldera</li> <li>3. Tierra Amarilla</li> <li>4. Diego de Almagro</li> <li>5. Chañaral</li> <li>6. Alto del Carmen</li> <li>7. Vallenar</li> <li>8. Freirina</li> <li>9. Huasco</li> </ol> <p>Las localidades más alejadas de la capital regional y de la oferta pública, las que presentan barreras de accesibilidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Intendencia</li> <li>- SEREMI de Gobierno</li> <li>- SEREMI de Trabajo y Previsión Social</li> <li>- SEREMI de Salud</li> <li>- SEREMI de Educación</li> <li>- SEREMI Agricultura</li> <li>- SEREMI Vivienda</li> <li>- SEREMI Justicia</li> <li>- SEREMI Economía</li> <li>- SEREMI Bienes Nacionales</li> <li>- SEREMI SERPLAC</li> <li>- Gobernación Provincial de Huasco, Copiapó y Chañaral</li> <li>- Municipalidades</li> <li>- Servicios dependientes de Seremias mencionadas</li> <li>- PRODEMU</li> <li>- INTEGRA</li> <li>- Carabineros</li> <li>- Policía de Investigaciones</li> <li>- Tribunales de Justicia</li> <li>- Fiscalía</li> <li>- ARDP</li> <li>- INE</li> </ul>	<p>Coordinación intersectorial para incorporar criterios de equidad de género en las políticas públicas con PT</p>
	<p>Acortar barreras de accesibilidad territorial que afecta especialmente a las localidades más alejadas de la capital regional y de las tres cabeceras provinciales para hacer uso de la oferta de servicios y productos de las políticas públicas., en</p>	<p>Todas las localidades más alejadas de la capital regional y de las capitales provinciales, las que presentan barreras de accesibilidad a la oferta pública, en especial se deben considerar las localidades que</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Intendencia</li> <li>- SEREMI de Gobierno</li> <li>- SEREMI de Trabajo y Previsión Social</li> <li>- SEREMI de Salud</li> <li>- SEREMI de Educación</li> <li>- SEREMI Agricultura</li> <li>- SEREMI Vivienda</li> <li>- SEREMI Justicia</li> <li>- SEREMI Economía</li> <li>- SEREMI Bienes Nacionales</li> </ul>	<p>Coordinación intersectorial para incorporar criterios de equidad de género en las políticas públicas con PT</p>

	especial en materia de VIF.	comprenden el valle del Transito y San Félix en la comuna de Alto del Carmen; El Salado, Intalex e Inca de Oro, localidades correspondientes a la Comuna de Diego de Almagro, como así mismo la caleta Pajonales perteneciente a la comuna de Huasco.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- SEREMI SERPLAC</li> <li>- Gobernación Provincial de Huasco, Copiapó y Chañaral</li> <li>- Municipalidades</li> <li>- Servicios dependientes de Seremias mencionadas</li> <li>- PRODEMU</li> <li>- INTEGRA</li> <li>- Carabineros</li> <li>- Policía de Investigaciones</li> <li>- Tribunales de Justicia</li> <li>- Fiscalía</li> </ul>	
<p>Comisiones PRIO: Política y Técnica.</p> <p>Comisiones que consideran la participación de las máximas autoridades regionales, quienes tienen la facultad de asumir y ejecutar el mandato de la presidenta de la República en materia de la Agenda Nacional y Regional de Género, a objeto de asegurar la priorización del trabajo del gobierno regional tendiente a disminuir y en lo posible eliminar las desigualdades, brechas e inequidades de género que afectan a las mujeres y hombres en el territorio.</p>	Intensificar el trabajo con los sectores para que elaboren diagnósticos y asuman compromisos en materia de género.	Se requiere información diagnóstica de género de todos los sectores, además de los prioritarios, que contenga antecedentes estadísticos segregados por sexo con el correspondiente análisis de género que permita identificar claramente brechas, inequidades y barreras de género en especial las territoriales, lo que hace aún más pobre a la población y en forma más grave a las mujeres que viven en los sectores rurales, costeros y mineros.	<p>Intendencia</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- SEREMI de Gobierno</li> <li>- SEREMI de Trabajo y Previsión Social</li> <li>- SEREMI de Salud</li> <li>- SEREMI de Educación</li> <li>- SEREMI Agricultura</li> <li>- SEREMI Vivienda</li> <li>- SEREMI Justicia</li> <li>- SEREMI Economía</li> <li>- SEREMI Bienes Nacionales</li> <li>- SEREMI SERPLAC</li> <li>- Gobernación Provincial de Huasco, Copiapó y Chañaral</li> <li>- Municipalidades</li> <li>- Servicios dependientes de Seremias mencionadas</li> <li>- PRODEMU</li> <li>- INTEGRA</li> <li>- Carabineros</li> <li>- Policía de Investigaciones</li> <li>- Tribunales de Justicia</li> <li>- Fiscalía</li> </ul>	Coordinación intersectorial para incorporar criterios de equidad de género en las políticas públicas con PT

<p>Comisiones PRIO: Política y Técnica.</p> <p>Comisiones que consideran la participación de las máximas autoridades regionales, quienes tienen la facultad de asumir y ejecutar el mandato de la presidenta de la República en materia de la Agenda Nacional y Regional de Género, a objeto de asegurar la priorización del trabajo del gobierno regional tendiente a disminuir y en lo posible eliminar las desigualdades, brechas e inequidades de género que afectan a las mujeres y hombres en el territorio.</p>	<p>Promover aún más la necesidad de que los sectores adquieran competencias en materia de género y la apliquen en la gestión de cada uno de los territorios.</p>	<p>Regional: todos los SSPP del territorio de la región de Atacama considerando las tres provincias y las nueve comunas de la región.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Intendencia</li> <li>- SEREMI de Gobierno</li> <li>- SEREMI de Trabajo y Previsión Social</li> <li>- SEREMI de Salud</li> <li>- SEREMI de Educación</li> <li>- SEREMI Agricultura</li> <li>- SEREMI Vivienda</li> <li>- SEREMI Justicia</li> <li>- SEREMI Economía</li> <li>- SEREMI Bienes Nacionales</li> <li>- SEREMI SERPLAC</li> <li>- Gobernación Provincial de Huasco, Copiapó y Chañaral</li> <li>- Municipalidades</li> <li>- Servicios dependientes de Seremias mencionadas</li> <li>- PRODEMU</li> <li>- INTEGRA</li> <li>- Carabineros</li> <li>- Policía de Investigaciones</li> <li>- Tribunales de Justicia</li> <li>- Fiscalía</li> </ul>	<p>Coordinación intersectorial para incorporar criterios de equidad de género en las políticas públicas con PT..</p>
--	--	---	--	--

Objetivos específicos	Indicador	Resultado anual del indicador (9)	Meta anual o actividades comprometidas (10)	Unidad Responsable	Medio de verificación	Ponderación (%) (13)	Cumple/no cumple (14)	Ponderación ganada (15)
<p>7) Coordinar con Chile Califica la oferta de aplicación de metodología de nivelación de estudios de trabajo con las Comisiones y medios para Comisiones a nivel político y técnico para lograr la elaboración e implementación de la Agenda de Género Regional Atacama 2008 - 2010.</p> <p>Coordinar con JUNJI e integrar incorporación de hijos/os de la Metrópoli para la elaboración de una Agenda Regional de Cuidado Infantil con su respectivo Plan de Trabajo.</p>	<p>70% de MJH que acceden a Comisiones de Estudios básicos y metodologías respecto del total de MJH proyectadas.</p>	<p>2 comisiones PRIO</p>	<p>Seguimiento, monitoreo y evaluación del proceso de nivelación de estudios, orientaciones político-técnicas de funcionamiento de las Comisiones PRIO para la elaboración e implementación de la Agenda de Género regional</p>	<p>Dirección Regional del SERNAM Atacama Regional del SERNAM Atacama Encargada Profesional de PMJH.</p>	<p>Informes Regionales del proceso de nivelación de estudios de las Comisiones y metodología de trabajo.</p>			
<p>Coordinar con JUNJI e integrar incorporación de hijos/os de la Metrópoli para la elaboración de una Agenda Regional de Cuidado Infantil con su respectivo Plan de Trabajo.</p>	<p>10% de hijas/os de MJH que acceden a los dos Agendas con extensión Comunal respecto del total de hijas hijos de MJH que lo soliciten.</p>	<p>100% de la meta</p> <p>Dos Agendas Comunales de Género y Plan de Trabajo</p>	<p>Seguimiento, monitoreo y evaluación del proceso de cuidado infantil</p> <p>Elaboración diagnóstico, Agenda Comunal de Género y Plan de Trabajo</p>	<p>Apoyo Regional del SERNAM Atacama Encargada Profesional de PMJH.</p>	<p>Informes Regionales de Agendas de Comunales de Cuidado Infantil del Trabajo INTEGRAL</p>			
<p>Coordinar con SENCE acuerdos para implementar Cursos de Cap. Laboral en trabajo dependiente e independiente pertinentes a las necesidades del mercado laboral local</p>	<p>50% de MJH que acceden a cursos de capacitación laboral en trabajo dependiente e independiente respecto del total de MJH proyectadas.</p>	<p>100% de la meta</p>	<p>Seguimiento, monitoreo y evaluación del proceso de capacitación.</p>	<p>Dirección Regional del SERNAM Atacama Encargada Profesional de PMJH</p>	<p>Informes Regionales de programa de capacitación laboral</p>			
<p>Coordinar con MINSAL la entrega de atención odontológica a las MJH de acuerdo a las especificidades de cada comuna</p>	<p>10% de MJH que acceden a la atención odontológica a nivel comunal respecto del total de MJH proyectadas.</p>	<p>100% de la meta</p>	<p>Seguimiento, monitoreo y evaluación de proceso de atención odontologica.</p>	<p>Dirección Regional del SERNAM Atacama Encargada Profesional de PMJH</p>	<p>Informes Regionales de la Atención Odontológica de las MJH</p>			

<b>Desempeño Anual Región - Programa de Complementariedad Territorial 2009 (%) (16)</b>	
---	--

<b>Desempeño Anual Servicio (CUMPLE /NO CUMPLE) (17)</b>	
--	--

**Notas Actividad III. 2**

- (1) Identificar responsable del servicio en la región (por ejemplo: SEREMI o dirección regional) que compromete el programa de trabajo.
- (2) Señalar la instancia de complementariedad en la cual se están comprometiendo el programa.
- (3) Identificar el problema territorial que el año 2009 constituirá la principal preocupación a resolver por el conjunto de las instituciones que participan en la instancia.
- (4) Identificar el territorio o territorios de la región que se han delimitado como área de acción de la instancia
- (5) Identificar las instituciones participantes de la instancia de complementariedad territorial
- (6) Productos del gobierno regional comprometidos en la instancia
- (7) Objetivo específicos del programa de trabajo a comprometer.
- (8) Indicador que exprese el resultado anual esperado de cada objetivo específico. Se mide sólo al término del ejercicio anual.
- (9) Ídem nota 4, actividad III.1.
- (10) Ídem nota 5, actividad III.1
- (11) Ídem nota 6, actividad III.1
- (12) Ídem nota 7, actividad III.1
- (13) Ídem nota 8, actividad III.1
- (14) Ídem nota 9, actividad III.1
- (15) Ídem nota 10, actividad III.1
- (16) Ídem nota 11, actividad III.1
- (17) Ídem nota 12, actividad III.1

**Actividad III. 3: Programa de Trabajo de Mejoras a (los) Sistema(s) de Información Institucional y de Provisión de Información a los Gobiernos Regionales**

<b>REGIÓN (1)</b>	<b>ATACAMA</b>
-------------------	----------------

<b>Control de Resultados</b>			<b>Control Operacional</b>					
<b>Objetivos específicos (2)</b>	<b>Indicador (3)</b>	<b>Resultado anual del indicador (4)</b>	<b>Meta anual o actividades comprometidas (5)</b>	<b>Unidad Responsable (6)</b>	<b>Medio de verificación (7)</b>	<b>Ponderación (%) (8)</b>	<b>Cumple/no cumple (9)</b>	<b>Ponderación ganada (10)</b>
<b>Oferta de información al GORE(11)</b>	Ejecución presupuestaria	90% ejecución presupuestaria	Información semestral en pagina web					

<b>Provisión de información (12)</b>								
<b>Otros objetivos institucionales (13)</b>	Meta presidencial: Construcción Casa de Acogida para VIF	Diseño realizado y proyecto de ejecución en proceso para la ejecución	Informes semestrales					

<b>Desempeño Anual Región Programa de Información 2009 (%) (14) =</b>	
---	--

<b>Desempeño Anual Servicio (CUMPLE /NO CUMPLE) (15)</b>	
--	--

**Notas Actividad III. 3:**

(1) Identificar responsable regional (seremi o dirección regional) que compromete el programa de provisión de información de interés regional al gobierno regional. La provisión regular de información de "interés regional" a los gobiernos regionales se origina a partir de un acuerdo con el Gobierno Regional o por una instrucción del Intendente. Se considera "de interés regional" la información señalada en la actividad I.3.1.

(2) Los objetivos específicos, en este caso, están señalados en la misma columna. Ver nota 11, 12 y 13.

(3) Indicador que exprese el resultado o cumplimiento del objetivo

(4) Ídem nota 4, actividad III.1

(5) Corresponde a las actividades que permitan cumplir con los objetivos específicos indicados en la columna anterior. Ver nota 11, 12 y 13

(6) Ídem nota 6, actividad III.1

(7) Ídem nota 7, actividad III.1

(8) Ídem nota 8, actividad III.1

(9) Ídem nota 9, actividad III.1

(10) Ídem nota 10, actividad III.1

(11) Incluye actividades orientadas a informar al GORE sobre la oferta de información institucional desagregada territorialmente que el servicio está en condiciones de proveer.

(12) Incluye las actividades de provisión de información al GORE de acuerdo a procedimiento definido para establecer su formato, contenido y periodicidad

(13) Otros objetivos institucionales que la institución haya programado implementar en regiones, relacionados con la provisión de información desagregada territorialmente a las jefaturas regionales, o a sus clientes usuarios o beneficiarios, o a los gobiernos regionales.

(14) Ídem nota 11, actividad III.1

(15) Ídem nota 12, actividad III.1

**Actividad III. 4: Análisis del avance en la implementación de los Programas de Trabajo 2009**

<b>REGIÓN (1)</b>	
-------------------	--

Programa de Trabajo	PMG GTI REGION DE ATACAMA Objetivos específicos (2)	Avance efectivo en la implementación de las actividades (2)	Avance en la implementación de las medidas de la autoridad (3)	Recomendaciones y compromisos para superar dificultades (4)	Responsable (5)
Diseño, Acceso y Distribución	Lograr que los/las funcionarios/as públicos que ocupan cargos estratégicos a nivel Regional y Local realicen una gestión con equidad de género y perspectiva territorial.	Se han realizado asesoría a los servicios y planificado jornadas de capacitación para el segundo semestre. Se difunden oportunidades de capacitación y realizan convocatorias.	Los/as FFPP presentan mayor grado de conocimiento y sensibilización respecto a la utilidad, importancia y necesidad de incorporar e institucionalizar la transversalización de género que permita y facilite la gestión con equidad de género y trabajar con perspectiva territorial.	Institucionalizar los avances.	
	Asesorar a los Servicios Desconcentrados en el proceso de ejecución y cumplimiento de los PMG de Género.	A la fecha se han realizado reuniones de asesoría con los servicios desconcentrados para la implementación del plan de trabajo 2009, y se han entregado las orientaciones para la elaboración del primer informe.	Los Servicios han logrado adquirir un mayor grado de compromiso en los PMG de Género, lo que se refleja en la constitución de equipos de trabajo y el interés en acceder a capacitaciones para adquirir mayores competencias en materias de género.	Avanzar en el proceso de que los servicios institucionalicen el tema género.	Profesional de Apoyo y Profesional Rncargada de Participación.
	Brindar asesoría técnica a los/las funcionarios/as públicos para que incorporen enfoque de género en los procesos de planificación y gestión a nivel regional y municipal.	Se planifico y licito el apoyo logístico para la realización de talleres de capacitación sobre transversalización de género para facilitar el proceso de incorporación del enfoque de género en la gestión del gobierno a nivel regional, provincial y local.  Convocatoria a SSPP para participar en Taller norte sobre Inequidades Territoriales de Género.	Gestiones con autoridades para que faciliten la realización de los talleres y otorguen las facilidades al personal para que pueda asistir y se institucionalice la transversalización de género.	Intensificar el dialogo con los sectores a objeto de avanzar en el proceso de institucionalización de la transversalización de género como estrategia para hacer una gestión más efectiva y eficiente con equidad de género.	Profesional de Apoyo
	Lograr que los sectores prioritarios asuman compromisos en materia de género considerando la perspectiva territorial formalizada en agendas y convenios.	Reuniones de trabajo con sectores para fortalecer el trabajo de los diversos programas del SERNAM y sectores.	Firma de convenios con sectores como salud, SENCE, Súper Intendencia de Salud, Municipios, entre otros.	Realizar seguimiento a los Convenios celebrados y gestionar su institucionalización.	Dirección Regional.

<p>Lograr que los/las funcionarios/as públicos que ocupan cargos estratégicos a nivel Regional y Local en los Sectores Prioritarios para el quehacer de SERNAM, mejoren sus capacidades, profundicen sus conocimientos y adquieran herramientas en materias de género y políticas públicas</p>	<p>Se realizó difusión de los cursos de género del sistema e elearning y brinda asesoría a los FFPP en materias de género.</p>	<p>FFPP acceden a capacitaciones y adquieren mayores competencias en materias de género.</p>	<p>Fortalecer y ampliar los procesos de capacitación y otorgar facilidades y estímulos a los FFPP para que realicen una gestión con perspectiva de género.</p>	<p>Dirección Regional.</p>
<p>Lograr que los/las funcionarios/as públicos que ocupan cargos estratégicos a nivel Regional y Local en los Sectores Prioritarios para el quehacer de SERNAM, adquieran conocimientos y herramientas en materias de género y políticas públicas a través del sistema e-learning.</p>	<p>Difusión de los cursos de género. Realización de convocatoria. Realización de inscripciones.</p>	<p>Cursos en ejecución. Se supera la cobertura asignada en un 150 %. de 45 cupos por curso se alcanza una matrícula sobre 100 inscritos por cada curso.</p>	<p>Gestionar el incremento de las coberturas asignadas a la región.</p>	<p>Profesional de apoyo.</p>
<p>Ampliar y mejorar el acceso a la atención especializada de mujeres víctimas de VIF a los Centros de la mujer Candelaria Goyenechea de la región</p>	<p>3 Centros de la mujer funcionando en la región de Atacama, uno en cada capital provincial, con una cobertura de 339 mujeres ingresadas a atención psicosocial y jurídica.</p>	<p>Se firma convenio de colaboración con Municipalidad de Huasco que permite apalancar recursos frescos para potenciar y fortalecer el centro de la mujer de la provincia de Huasco. Se Firma convenio de colaboración con CODELCO Chile División Salvador, que permite el financiamiento compartido del centro de la Mujer de la Provincia de Chañaral, durante el año 2009. Coordinación permanente con redes institucionales como Ministerio Público, Carabineros,</p>	<p>A la fecha no se han presentado dificultades</p>	<p>Profesional Encargada Programa VIF</p>

<p>Ampliar y mejorar el acceso de mujeres en riesgo vital, sus hijos e hijas al sistema de protección Casa de Acogida.</p>	<p>Una Casa de Acogida en la Capital Regional funcionando, con una cobertura de ingresos de 24 mujeres y 30 niños/as, a la fecha, durante este año ha aumentado considerablemente el flujo de ingresos respecto del año anterior.</p>	<p>de la Mujer de la región.</p> <p>Existe una buena relación con el Ministerio Público, la Mesa Técnica Regional opera mensualmente, las derivaciones de fiscalía responden íntegramente al protocolo de derivación Sernam – Ministerio Público como también a los criterios de ingresos definidos por el programa Casa de Acogida. Con Tribunales de Familia se ha logrado protocolizar las derivaciones de casos de riesgo vital, de manera que se declaren en forma inmediata incompetente y en un breve plazo fiscalía recepcione los antecedentes formalizando el ingreso a la casa de acogida por esta vía el ingreso, cumpliendo así con los criterios de ingreso del programa.</p>	<p>A la fecha no se han presentado dificultades</p>	<p>Profesional Encargada Programa VIF</p>
<p>Articular con empresas públicas y privadas la implementación de</p>	<p>Durante el presente año se firmado convenio con la empresa UNIFRUTTI Traders limitada, completando así las 5 empresas</p>			<p>Profesional Encargada Programa BPL</p>
<p>modelos de gestión de RRHH en BPL con equidad de género.</p>	<p>comprometidas como cobertura para el año 2009. Se han realizado reuniones con las Mesas Técnicas de las 5 empresas con</p>			

	convenio:Compañía Contractual Minera Candelaria Minera Punta del Cobre; Boggionii & Boggionii Limitada; A y A mecánica SA y UNIFRUTTI traders Ltda.			
Asesorar a los Servicios Públicos en la implementación del Código de BPL.	Se ha asesorado a diversos servicios público para la implementación del Código de Buenas prácticas laborales.			Profesional Encargada Programa BPL
Promover el acceso de las mujeres a empleos no tradicionales articulando la demanda entre las empresas y las beneficiarias.	Respecto a alumnas becadas, se ha logrado ubicar a 8 mujeres en las siguientes empresas y áreas:			Profesional Encargada Programa BPL
Aumentar las ofertas de empleo publicadas en la bolsa virtual del Portal Iguala.cl	Se han incorporado en forma regular información a la bolsa virtual de empleo.			Profesional Encargada Programa BPL
Acercar la información de derechos y reformas legales a las provincias y sus respectivas comunas y/o localidades.	A la fecha se han realizado 42 talleres socioeducativos de información de derechos en las comunas de Chañaral, Diego de Almagro, Caldera, Copiapó, Vallenar, Tierra Amarilla, Huasco, Alto del Carmen, estos de acuerdo a los requerimientos e intereses de los territorios respectivos.	Se mantiene un diagnóstico actualizado de las organizaciones existentes en cada una de las comunas (organizaciones activas-nuevas organizaciones). Se han realizado reuniones de coordinación con las instituciones y organizaciones para focalizar y establecer calendarios de talleres según sean las necesidades e intereses de cada una de los territorios.	Es necesario continuar implementado medidas que permitan acercar la información a los territorios más alejados. En función de esto se ha propuesto desarrollar los talleres definiendo sectores a los que es necesario acercar la información, de acuerdo a resultados de la evaluación trimestral que se realiza, esto en	Encargada del Programa de Promoción de Derechos y Participación- Encargada OIRS regional.

<p>Implementar OIRs en terreno que permitan acercar la oferta de atención y orientación legal y social al territorio en las comunas de Chañaral, Caldera y Salvador.</p>	<p>terreno en las comunas de Caldera y Chañaral (en la comuna de Chañaral se realiza un trabajo de complementariedad con el consultorio de salud y en Caldera con el Municipio). En la localidad de El Salvador aún no se ha implementado debido a problemas con la infraestructura comprometida para el desarrollo de la OIRs en terreno. Para asegurar las coberturas comprometidas y la meta de acercar la información a las comunas apartadas, se ha incorporado a la realización de los talleres, un espacio de atención y orientación legal y social en forma individual (una hora), esta medida se comunica con anticipación a las asistentes al taller con el objeto de responder a sus requerimientos.</p>	<p>necesidades de cada uno. Incorporación de atención en terreno después del desarrollo de cada taller.</p>	<p>está incorporando en los encuentros de mujeres rurales de cada una de las provincias, un módulo de información de derechos y levantamiento de propuestas.</p> <p>Es necesario seguir realizando coordinaciones con organizaciones e instituciones para asegurar la implementación mensual de otras OIRS en terreno.</p> <p>Además se hace necesario continuar con estrategia de difusión de las OIRS en terreno (medios de comunicaciones locales, de las organizaciones e instituciones).</p>	
<p>Potenciar el seguimiento y control social, por parte de las mujeres, a los compromisos establecidos en la agenda nacional y regional de género, y apoyar el levantamiento de propuesta a ser incorporados en el PIO 2010- 2020.</p>	<p>En la región se encuentran funcionando tres mesas provinciales de seguimiento al PRIO y agenda de género, las que están integradas por representantes de las comunas que comprende cada provincia. A la fecha se han realizado 9 reuniones de trabajo. Además las sub-comisiones de trabajo de cada mesa</p>	<p>Se actualizó el diagnóstico regional de organizaciones, y en función de este se ha incorporado a las mesas nuevas representantes, resguardando la representatividad de los territorios en estas instancias de interlocución Estado- Sociedad Civil.</p>	<p>Se hace necesario contar con coordinadoras en terreno de cada una de las mesas que permitan asegurar la participación y representación de cada territorio, y la actualización permanente de las organizaciones</p>	<p>Encargada del Programa de Promoción de Derechos y Participación.</p>

Fortalecer la interlocución entre la sociedad civil y el Estado.

están realizando reuniones extraordinarias con los sectores para hacer seguimiento a los compromisos contraídos en el cabildo 2008 además de

En la región se han conformado nuevas organizaciones de mujeres, que están siendo potenciadas por la unidad de participación y sus dirigentas han

existentes, en función de la conformación de nuevas organizaciones de mujeres.

	pertinencia y necesidad (salud, agricultura, educación).			
Promover la participación de mujeres con experiencia organizacional, trayectoria de liderazgo y/o dirigentas de organizaciones sociales, movimientos sociales y partidos políticos, que hayan realizado el nivel avanzado, en las escuelas de formación para mujeres líderes de la región.	En la región se implementará una escuela de liderazgo, en la actualidad se encuentra en etapa de inscripciones y selección de acuerdo a perfil establecido para las participantes (30). La escuela ha sido focalizada en la provincia de Copiapó.	De acuerdo al diagnóstico se ha convocado a las mujeres a participar, esto de acuerdo al perfil definido para su participación.		Encargada del Programa Promoción de Derechos y Participación.
<b>Modelos Programáticos Comunicación</b>  Promover y asesorar a los periodistas de los SSPP y de los medios de comunicación regional, para facilitar el proceso de la incorporación de la perspectiva de género en el análisis y difusión del acontecer noticioso y de la actualidad regional. Generar el espacio para que la comunidad se informe de las diversas actividades que realiza el SERNAM en la Región.	Hasta el 30 de junio del 2009 se han publicado 92 escritos (La meta es de 150)	Se han desarrollado reuniones con los encargados de comunicaciones de los otros servicios públicos. Además los medios han publicado periódicamente las diversas actividades realizadas por el Sernam Atacama. En tanto, semanalmente en una radio regional, el Sernam realiza un programa informativo en donde se analizan temática de interés para la ciudadanía, en especial para las mujeres.	-----	Profesional Encargado de comunicaciones
Generar las posibilidades para que la comunidad se informe a través de los medios de comunicación de las diversas actividades y temáticas de género que realiza el SERNAM en la Región	Hasta el 30 de junio del 2009 se han publicado 92 escritos (La meta es de 100)	Se han desarrollado conferencias y puntos de prensa periódicamente, lo que ha permitido que la comunidad esté informada de las diversas actividades realizadas por el Sernam Atacama	-----	Profesional Encargado de comunicaciones
Difusión campañas	Hasta el 30 de junio del 2009 se han	Gracias a una estrategia	-----	Profesional Encargado de

	comunicacionales dirigidas a atender las demandas de cada uno de los programas que realiza el SERNAM de Atacama en los diferentes territorios de la región.	desarrollado 3 campañas comunicacionales (la meta son 4)	comunicacional se ha logrado focalizar las campañas que se han desarrollado. A lo anterior hay que agregar las gestiones y coordinaciones logradas con las Gobernaciones, Municipios, medios de comunicación y otros Servicios Públicos.		comunicaciones
Complementariedad	Aplicar metodología de trabajo con las Comisiones PRIO Política y Técnica para lograr la elaboración e implementación de la Agenda de Género Regional Atacama 2008 - 2010.	Se han realizado 3 reuniones de trabajo con la Comisión Técnica PRIO y una con la Comisión Política PRIO en el marco de la Agenda Regional de Género y el levantamiento de compromisos sectoriales en base a los compromisos ministeriales considerando la Perspectiva Territorial, una de las reuniones considero la realización de un Taller con consultor quien presento evaluación y sugerencias a la agenda de genero regional.	Dificultades para convocar a reuniones de la Comisión Política PRIO por falta de disponibilidad de agenda de la Intendencia ante otras prioridades.  Mejoramiento y adquisición de nuevos compromisos de género por algunos de los sectores.  Asesoría y envío de información a todos los sectores a fin de facilitar el trabajo para asumir nuevos compromisos de género.	Que la máxima autoridad regional priorice el tema genero y en forma específica la Agenda Regional de Género.  Lograr concretar reuniones de trabajo con la Comisión Política PRIO  Agilizar proceso de elaboración del Plan 2009	Directora Regional y Profesional de Apoyo
	Asesorar a dos municipios de la región para la elaboración de una Agenda comunal de Género con su respectivo Plan de Trabajo.	Selección de dos municipalidades para elaborar la agenda local de género, municipalidad de Caldera y Chañaral.  Contratación de consultora.  Elaboración de Diagnósticos comunales de género.  Elaboración de propuestas de compromisos para reducir y en lo posible eliminar inequidades, brechas y barreras de género en la comuna de caldera y Chañaral.	Difusión y sensibilización del Consejo Municipal y Organizaciones de Mujeres respecto de la importancia de elaborar una Agenda de Genero a nivel comunal.  Recolección de la información y elaboración de los diagnósticos de género, identificando inequidades, barreras y brechas de género y realizando propuestas al respecto.	Lograr que los dos municipios asuman compromisos respondiendo al diagnostico de género y propuestas presentadas, las que deben concretarse en un Plan de Trabajo de la Agenda Local de Género.	Directora Regional, Profesional de Apoyo y Participación Social.

<p>Coordinar con SENCE acuerdos para implementar Cursos de Capacitación Laboral en trabajo dependiente e independiente pertinentes a las necesidades del mercado laboral local.</p>	<p>SENCE: 130 cupos becas oficio, a través de la compra de 8 cursos, actualmente en ejecución.</p> <p>240 cupos para capacitación a través de becas Mype que incorpora la compra de 12 cursos, los cuales se encuentran ya en proceso de implementación.</p> <p>En proceso de compra 15 cursos de capacitación vía franquicia tributaria, para 280 mujeres del PTJH de la región.</p> <p>En proceso de postulación becas bicentenario, aún no se sabe cuantos cupos serán otorgados.</p>			<p>Profesional Encargada Programa PTJH</p>
<p>Coordinar con MINSAL la entrega de atención odontológica a las MJH de acuerdo a las especificidades de cada comuna.</p>	<p>Se han realizado las coordinaciones en forma efectiva y se están impartiendo los servicios.</p>			<p>Profesional Encargada Programa PTJH</p>
<p>Coordinar con Chile Califica la oferta de nivelación estudios básicos y medios para las MJH a nivel regional.</p>	<p>MINEDUC: Coordinación intersectorial intraregional y en todos los niveles para la implementación de la jornada alterna en 5 comunas de la región, 5 establecimientos, 12 monitoras, con cobertura para 150 niñas y niños hijas e hijos de mujeres trabajadoras.</p>			<p>Profesional Encargada Programa PTJH</p>
<p>Coordinar con JUNJI e Integra la incorporación de hijas/os de MJH a las modalidades de extensión horaria de Cuidado Infantil.</p>	<p>CONVENIOS EXTERNOS: Con JUNJI y con la Superintendencia de Salud a nivel regional.</p>			<p>Profesional Encargada Programa PTJH</p>

	Implementar el PMJH a nivel local de acuerdo al modelo de intervención y gestión e incorporando especificidades propias de la comuna.	Se implementaron y están ejecutando los programas en 7 comunas de la región considerando la perspectiva territorial.			Profesional Encargada Programa PTJH
	Coordinar con instituciones de apoyo al microemprendimiento el acceso de las MJH a los programas e instrumentos fomento productivo.	Se han realizado las coordinaciones en forma efectiva y se están impartiendo los servicios.			Profesional Encargada Programa PTJH
	Fortalecer las Redes regionales y locales a través de asesoría y capacitación en VIF, tanto integrantes del sector publico como de la sociedad civil.	A la fecha 6 Redes Asesoradas y Capacitadas en Violencia intrafamiliar.	Se ha generado un proceso de asesoría y acompañamiento permanente a las redes, lo que ha permitido elaborar planes de trabajo conjunto en materia de prevención. Los Centros de la Mujer participan de las jornadas de trabajo de los Comités Técnicos de las Gobernaciones provinciales, instancias en las que se generan acciones conjuntas en materia de abordaje y prevención de la VIF.	A la fecha no se han presentado dificultades	Profesional Encargada Programa VIF
Información	Oferta de información al GORE(11)	información ingresada al sistema web	Sistema web en funcionamiento		
	Provisión de información (12)	Información semestral	Información se ingresa periódicamente al sistema		
	Otros objetivos institucionales (13)				

**Notas actividad III.4.**

(1) Responsable regional (por ejemplo: seremi o dirección regional)

- (2) Describir el avance logrado a la fecha de medición, indicando especialmente situaciones que pueden ser adversas o problemáticas para la implementación exitosa, a fin de ofrecer recomendaciones en columna 3.
- (3) Describir el avance en la implementación de las medidas de la autoridad que acompañan las mejoras, así como las medidas de mitigación del efecto de las variables externas identificadas en la etapa 2. Registrar, especialmente, aquellas que aún no se han cumplido, a fin de ofrecer recomendaciones en la columna 3.
- (4) Recomendaciones y compromisos a fin de superar dificultades, si existen.
- (5) Señalar el responsable de implementar las recomendaciones y compromisos identificados.